

Vocales: Don José Amat Girbau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Miguel A. de Miguel Cabello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Jorge Enrique Pérez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Araceli Lorenzo Prieto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don José María Llaberia Griño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Antonio María González Colás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Leandro Navarro Moldes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Edtardo Ayguade Parra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza número: 450404

Titulares:

Presidenta: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Don José Miguel Valiente González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Araceli Lorenzo Prieto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Llaberia Griño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Miguel A. de Miguel Cabello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Eduardo Ayguade Parra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Antonio María González Colás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

11083 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1990.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1991), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.8, del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de abril de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»

Plaza número 4.

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Rioboo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José A. Canut Brusola, Catedrático de la Universidad de

Valencia; doña Elena Barbería Leache, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José V. Bagán Sebastián, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel A. Donado Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Esteban Brau Aguade, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel A. Villa Vigil, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Arturo Costa Campos, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Miguel de Lucas Tomás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Angel Morales Villasevil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Martorell Domenech, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Gómez Gómez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Rafael Guardiola Bárcena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gómez Gomez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Díaz Bejarano, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Rafael Núñez Lagos Rogla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Julio Gutiérrez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Joan Martorell Domenech, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número 6

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gallego Morell, Profesor emérito de la Universidad de Granada.

Vocales: Don F. Javier Blasco Pascual, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Luis Sainz de Medrano Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Dolores Asís Garrote, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Andrés Soria Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Mondéjar Cumpián, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis Roca Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José A. Martínez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José M. González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Juan Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 9

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Paulino Tuñón Blanco, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Hortensia Iturriaga Martínez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Luis Bernal Yagüe, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Luis F. Capitán Vallvey, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Salinas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don F. Javier Riús Ferrus, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José A. López Cancio, Catedrático de la Universidad de Las Palmas; don Juan A. Muñoz Leyva, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Alfonso Guiraum Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Profesores Titulares de Universidad**AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»****Plaza número: 10****Comisión titular:**

Presidente: Don Gabriel Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Wolfredo Wildpret Torre, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña M. Consuelo Monerri Huguet, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia. Doña Inmaculada Fernández González, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Ortega Díaz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Guerra Montes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Santiago Silvestre Domingo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Ana María Rodríguez Alonso, Profesora titular de la Universidad de Oviedo; don Gustavo Renobales Scheifler, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Mario Honrubia García, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»**Plaza número: 11****Comisión titular:**

Presidente: Don José María García Gil, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel A. Nalda Felipe, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Fernando Ladero Alvarez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Jorge M. Roquette y Gaona, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Manuel López-Cantarero Ballest, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Ros Die, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Navarro Quilis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael Calpena Rico, Profesor titular de la Universidad de Alicante; don Edelmiro Iglesias Martínez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Federico Acosta González, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»**Plaza número: 13****Comisión titular:**

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan A. Cuesta Albertos, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Angel Corberán Salvador, Profesor titular de la Universidad de Valencia; don Francisco Javier Villarroel Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don José M. Angulo Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Martín Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Gutiérrez Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pedro Faraldo Roca, Profesor titular de la Universidad de Santiago; doña M. Teresa Rábena Pérez, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Mariano Valderrama Bonnet, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»**Plaza número: 14****Comisión titular:**

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco Requena Guerrero, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don José E. Martínez Falero, Profesor titular

de la Universidad Politécnica de Madrid; don Gonzalo Clemente Marín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña Aurora Hermoso Carazo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Elías Moreno Bas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Enrique Chacón Oreja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. Jesús Ríos e Insua, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Bonifacio Salvador González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Josefa Linares Pérez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»**Plaza número: 15****Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Rioboo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan S. López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Angel Alvarez Arenal, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; don Angel F. Espías Gómez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Joaquín Travesi Gómez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Brau Aguade, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Manuel L. Royo-Villanueva Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Mariano Sanz Alonso, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis A. Bravo González, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José M. Navajas Rodríguez Mondelo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Plaza número: 16**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Donado Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel L. Royo-Villanueva Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Juan Salsench Cabré, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; y don Pedro García Cardeno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Angel García Perla, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel D. Lucas Tomás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco García Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Ramón Córdoba Sanz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio J. Chaparro Heredia, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José M. Navajas Rodríguez Mondelo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Plaza número: 17**Comisión titular:**

Presidente: Don Esteban Brau Aguade, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Arturo Costa Campos, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Miguel Cortada Colomer, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Guillermo Raspall Martín, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Alejandro Ceballos Salobreña, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José V. Bagán Sebastián, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Enrique Pifarre Sanahuja, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Vega del Barrio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ambrosio Bermejo Fenoll, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Vicente Lozano de Luaces, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

*Plaza número: 18***Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Rioboo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Carlos Canalda Sahli, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Cosme Gay Escoda, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Vela Ramón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Travesi Gómez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Brau Aguade, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Bascones Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Vicente J. Faus Llacer, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan M. Cobo Plana, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don José M. Navajas Rodríguez Mondelo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTUDIOS ARABES E ISLÁMICOS»*Plaza número: 19***Comisión titular:**

Presidente: Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel de Epalza Ferrer, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Felipe Maíllo Salgado, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Carmen Ruiz Bravo-Villasante, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Mercedes Amo Hernández, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Forneas Besteiro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante; don Juan M. Ortega Marín, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña M. Carmen Barceló Torres, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Beatriz Molina Rueda, Profesora titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACEÚTICA»*Plaza número: 20***Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Parera Vialard, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Angel J. Concheiro Nine, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Joaquín Moreno Dalmáu, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Rosendo Obach Vidal, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretaria: Doña M. Adolfinia Ruiz Martínez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Suñé Arbussa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Elvira Bel Prieto, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña M. Esther Sánchez Sánchez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña M. Carmen Bedmar Abril, Profesor titular de la Universidad de Granada.

*Plaza número: 21***Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don F. Javier Puerto Sarmiento, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Marina Herráez y Domínguez, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña M. Victoria Toro Sáinz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Inés C. Rodríguez Galán, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Parera Vialard, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Nicolás V. Jiménez Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Emilia Barcia Hernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Guzmán Navarro, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña M. Teresa Correa Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»*Plaza número: 22***Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Eugenio de Vicente Aguado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel I. Cabezas González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Antonio Figueroa Lorenzana, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Manuel Marín Jorge, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Elena Real Ramos, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Alain Verjat Masmann, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Mario Tomé Díez, Profesor titular de la Universidad de León, y don José A. González Alcaraz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Claude Benoit Moriniere, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»*Plaza número: 23***Comisión titular:**

Presidente: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don M. Camino Noia Campos, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José María Do Barro Paz, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: Doña Luisa Trias Folch, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Luis Couceiro Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña M. Rosario Álvarez Blanco, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don J. Luis Rodríguez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ITALIANA»*Plaza número: 24***Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Gil Esteve, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M. Isabel González Fernández, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Fausto Díaz Padilla, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. Teresa Navarro Salazar, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Joaquín Espinosa Carbonell, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente González Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Manuel Carrera Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Rosario Scrimieri Martín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Omaría Hernández Esteban, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Anna Giordano Gramigna, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

*Plaza número: 25***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antoni Alberte González, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Julián González Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Rafael Jiménez Zamudio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José González Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Correa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña M. Dulce N. Estefanía Álvarez, Catedrática de la Universidad de Santiago; don José M. Díaz de Bustamante, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña Ana María Aldama Roy, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Pedro R. Díaz y Díaz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA GENERAL»*Plaza número: 26***Comisión titular:**

Presidente: Don José A. de Molina Redondo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Isaac S. Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de León; don Angel M. Yanguas Álvarez de Toledo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Valeria Salcioli Guidi, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Jenaro Ortega Olivares, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Serrano Farreras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Feliciano Delgado León, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José M. Hernández Terres, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Albert Bastardas Boada, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Juan de D. Luque Durán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»*Plaza número: 28***Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Salinas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Juan José Berzas Nevado, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; doña Marta E. Díaz García, de la Universidad de Oviedo, y doña Nuria Miralles Esteban, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Luis Martínez Vidal, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis F. Capitán Vallvey, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don F. Javier Rius Ferrus, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Luis Puignou García, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Ana M. Jiménez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Enrique J. Alonso Hernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Catedráticos de Escuela Universitaria**AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»***Plaza número: 1***Comisión titular:**

Presidente: Don Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Vaquera Orte, Catedrático de la Universidad de León; doña María José Sáez Brezmes, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Francisco Córdoba García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Eduardo Tello Porras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ríos Guadix, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ramón Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Miguel A. Pérez Batista, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don José E. Esquerda Colell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Campos Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»*Plaza número: 4***Comisión titular:**

Presidente: Don Luis M. Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Teresa Franco Royo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Carolina Santos Muñoz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Oscar Sáenz Barrio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Elena Sánchez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Concepción Ciscar Mifsud, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco Salvador Mata, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ÓPTICA»*Plaza número: 5***Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel A. Rebolledo Sanz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Daniel Vázquez Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Jorge Gil Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Álvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don J. Ramón de Francisco Moneo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Ramón Vilaseca Alavedra, Catedrático de la Universidad de Valencia, y doña M. Josefa Yzuel Giménez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria**AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»***Plaza número: 7***Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Milagros Rey Hombre, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Manuel Borbón Sanllorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique R. Pellejero Fernández-Roel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Ignacio Valverde Espinosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Barrios Sevilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Claudio F. Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Antonio López de la Osa Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Luis Galán Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Jiménez Benavides, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Plaza número: 8

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Claudio F. Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Francisco Cárcelos Garralón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Carlos Pérez Lamas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Agustín Bertrán Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don F. Javier Gallego Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Echevarrieta Arnáiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Agustín Rodríguez Orejón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel Martínez Rueda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza número: 9

Comisión titular:

Presidente: Don Bernardo Moreno Quesada, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Massot Miquel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; don Joaquín Revuelta García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Miguel A. Torres Ferreiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: M. Isabel Trujillo Calzado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan M. Ossorio Serrano, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José A. Lois Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don Ginés Vivancos Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña M. Soledad Bugallo Petit, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Antonio Lizcano Giles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

Plaza número: 10

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Carmen Portela Paz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña Olga María Toro Egea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña M. Manuela Juimeno Gracia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Navarra.

Secretaria: Doña Julia Bernal Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Jiménez Caballé, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Gerardo Salgado Valdés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Francisco Robaina Palmes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Vicente San José Huguet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Dolores Díaz Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 11

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Mercedes Cerquella Carcaño, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don José M. Díez Modino, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Secretario: Don José Juan Duro Cobo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Cuenca García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Victoria I. Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Antonio Martín-Bejerano Arianes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Elisabeth Torrelles Puig, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Gregorio Gallego Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número: 12

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Requena Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Teresa Buira Sabaté, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Bermejo Frigola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Pedro Adán Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Lara Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Manuel Ferrer Piqueras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Elena González Navarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Víctor Peino Janeiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Antonio M. López Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Plaza número: 13

Comisión titular:

Presidente: Don Isidoro Román Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Ferrer Piqueras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Angel P. Arenal Vera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Bermejo Frigola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Simón Vera Ríos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Federico Leach Albert, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Máximo Salinas Valencia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Vicente A. Sanchis Berenguer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco López Cruces, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

*Plaza número: 14***Comisión titular:**

Presidente: Don Isidoro Román Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Castellano Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don Juan Palou Brau, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Ricardo J. Vara Arribas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Antonio M. López Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Serafin Vázquez Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; doña M. Carmen Davalillo de Francisco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jordi Celma Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Francisco López Cruces, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

*Plaza número: 15***Comisión titular:**

Presidente: Don Isidoro Román Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Amalia Carrasco Gallego, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José María Gay Saludas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Ramón García Olmedo Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Fernando Martín Lamoroux, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Jesús M. Marín Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Ramírez Granados, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Francisco López Cruces, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»*Plaza número: 16***Comisión titular:**

Presidente: Don José Avilés Caro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Joel Fernández Soto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don José J. Marqués Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ildefonso Jiménez Mesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Domingo Aspizua Sáenz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Manuel M. López Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Francisco Méndez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Manuel Zafra Cobo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA»*Plaza número: 17***Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Collado Millán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Carmen

Reyero Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Veljaka Ruzicka Kenfel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Secretaria: Doña Helga Kojrs, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Aracil Voltes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocales: Don Santiago Onís Juárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Michael Faber Kaiser, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luis Méndez Moreda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña M. Luisa Presas Corbella, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»*Plaza número: 18***Comisión titular:**

Presidente: Don José Mondéjar Cumpian, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Manuela Duque Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Eduardo Sanahúja VII, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Ana María Díaz-Plaja Taboada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José Heredia Maya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Patricio Hernández Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; don Angel G. Cano Vela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña Juliana Panizo Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don José Ortega Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»*Plaza número: 19***Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Enrique de Peña Fernández Diestro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don José Castro Calvin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña M. Esther Martínez López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Roberto Mayoral Asensio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Adolfo Sarabia Santander, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Fernando García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña M. Rosario Plaza Arceche, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Mercedes Vella Ramírez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»*Plaza número: 22***Comisión titular:**

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Cesar Judez Bravo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jorge Ramiro Aguirre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Samuel Tunel Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Santiago Candela Sola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Salvador Villena Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

11084 *RESOLUCION de 25 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se modifica la Resolución de 26 de marzo de 1991, que aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.*

Publicada Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 1991 en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

Este Rectorado de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, resuelve incorporar las modificaciones que se señalan:

Punto segundo.—La fecha de 11 de mayo, fijada para la realización del primer ejercicio, tanto para los aspirantes de turno libre como de promoción interna, queda trasladada al día 22 de junio de 1991, a las ocho treinta horas, para los aspirantes del turno libre y a las once horas, para los del turno de promoción interna, en el edificio de la Facultad de Medicina (Campus de Ofra).

La Laguna, 25 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

11085 *RESOLUCION de 25 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se modifica la Resolución de 26 de marzo de 1991, que aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.*

Publicada Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 1991 en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

Este Rectorado de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, resuelve incorporar las modificaciones que se señalan:

Punto segundo.—La fecha de 14 de junio, fijada para la realización del primer ejercicio, tanto para los aspirantes de turno libre como de promoción interna, queda trasladada al día 7 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas, para los aspirantes del turno libre y a las once horas, para los del turno de promoción interna, en la sala de Canarias de la Biblioteca Universitaria.

La Laguna, 25 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

11086 *RESOLUCION de 29 de abril de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario que se citan en el anexo I.*

Primero.—Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad de Valencia («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 16 de diciembre de 1985); Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitará independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concursa a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos en el plazo habilitado para la presentación de solicitudes.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al magnífico y excelentísimo señor Rector de esta Universidad, calle Lauria, número 6, 46002 Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad, en el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, según de detalla a continuación y para cada caso la cantidad de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría (calle Lauria, número 6, 46002 Valencia), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa, así como número de la plaza de la convocatoria.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.—Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Séptimo.—En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación correspondiente a la primera prueba y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles, asimismo se determinarán, mediante sorteo el orden de actuación de los concursantes, y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la